



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 3
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Janet Melanie Murillo Chávez y Katya Cristina Soto Escamilla; y de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y David Martínez Mendizábal. La diputada Briseida Anabel Magdaleno González, a través de la plataforma zoom, se unió a la reunión durante el desahogo del punto noveno del orden del día. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las diez horas con quince minutos del diez de noviembre de dos mil veintiuno. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que, al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos la minuta número dos levantada con motivo de la reunión celebrada el veintisiete de octubre de dos mil veintiuno. - - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por el que se hace un respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato para que en ejercicio de sus atribuciones legales tenga a bien expedir las disposiciones reglamentarias de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato. La presidencia señaló que en otra reunión se hará la propuesta de estudio y dictamen. - - - - -

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se dio cuenta con la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Cuauhtémoc Becerra González integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Guanajuato, así como al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y a la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a efecto de emprender las tareas requeridas para la creación del Registro Estatal sobre Orfandad a Causa del COVID-19; así también al Gobierno del Estado de Guanajuato para que presente un informe detallado sobre los avances del Programa Unidos GTO Apoyo por Covid-19. La presidencia indicó que en otra reunión se hará la propuesta de estudio y dictamen. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el desahogo del quinto punto del orden del día, se dio cuenta con la iniciativa suscrita por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de adicionar una fracción cuarta al artículo ocho de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato. La presidencia señaló que en otra reunión se hará la propuesta de estudio y dictamen.-----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, se dio cuenta con la iniciativa formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de reformar la fracción sexta del artículo ocho de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato. La presidencia refirió que en otra reunión se hará la propuesta de estudio y dictamen.-----

Se aprobó por unanimidad, sin discusión, la dispensa de lectura de los dictámenes agendados en los puntos séptimo y octavo del orden del día.-----

En el punto séptimo del orden del día, se aprobó por unanimidad, sin discusión, el dictamen de la solicitud de ratificación para un segundo periodo como integrante del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, de la licenciada Adriana María Cortés Jiménez. La presidencia indicó que una vez que el dictamen se suscriba, se remitirá a la presidencia de la mesa directiva.-----

En el octavo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad, sin discusión, el dictamen de la solicitud de ratificación para un segundo periodo como integrante del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, del licenciado J. Jesús Badillo Lara. La presidencia indicó que una vez que el dictamen se suscriba, se remitirá a la presidencia de la mesa directiva.-----

En el noveno punto del orden del día, referente a *reflexiones sobre el acuerdo tomado para sostener reuniones con el doctor José Raymundo Sandoval Bautista y con el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato*, se abordó en primer término el tema sobre la reunión con el doctor José Raymundo Sandoval Bautista. La presidencia dio lectura a la carta suscrita por el doctor José Raymundo Sandoval Bautista, que fue remitida previamente por correo electrónico; el diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes reiteró la disponibilidad de recibir al doctor José Raymundo Sandoval Bautista y se pronunció por adoptar las medidas de tiempo y espacio para recibir a las personas mencionadas. La diputada Katya Cristina Soto Escamilla propuso que se hagan llegar a la secretaría técnica las propuestas de metodología para desahogar la reunión, a fin de poder analizar posteriormente cuál sería la mejor propuesta para recibir a los invitados.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

La diputada Janet Melanie Murillo Chávez se refirió al propósito de la visita del doctor José Raymundo Sandoval Bautista, de la que pudieran surgir propuestas normativas, y se sumó a los comentarios del diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla, en el sentido de aprovechar las experiencias que dé propia voz expongan las familias de las personas desaparecidas, las cuales serían enriquecedoras del trabajo legislativo, por lo que sugirió atenderlos en un espacio de tiempo adecuado y con una dinámica que permita el diálogo de manera efectiva, y reiteró que se pudiera formular una propuesta de metodología para la reunión. El diputado David Martínez Mendizábal abundó sobre el objeto de la reunión, que es que se les escuche; por lo que consideró que no debería dilatarse el diálogo. La diputada Janet Melanie Murillo Chávez apuntó que no era un tema de dilación, pues no se trataba solo de entablar un diálogo sino de atender una propuesta de agenda legislativa que se traería a la mesa. El diputado David Martínez Mendizábal reiteró que se trataba de la escucha, de una presentación de un colectivo que vendría a plantear sus inquietudes. La diputada Katya Cristina Soto Escamilla destacó la importancia de fijar una metodología para tener la mejor forma de escuchar. El diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes manifestó que se trataba de recibirlos, escucharlos y en su caso recibir sus propuestas por el mecanismo adecuado, y que no advertía oposición para recibirlos. La diputada Janet Melanie Murillo Chávez propuso hacer llegar a la secretaría técnica una propuesta de dinámica de trabajo y dar la atención que este tema requiere. El diputado David Martínez Mendizábal preguntó cuándo se harían llegar las reflexiones a la secretaría técnica; señalando la diputada Janet Melanie Murillo Chávez que la propuesta era enviar las reflexiones a la secretaría técnica, que estas se concentraran, y entonces convocar la presidencia a reunión para dar salida al tema. El diputado David Martínez Mendizábal propuso recibirlos la siguiente vez y dialogar. El diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes destacó que se podía agilizar la reunión y dar forma a la mecánica para atenderles de la mejor manera, la siguiente semana. El diputado David Martínez Mendizábal expresó su conformidad en desahogar la reunión la siguiente semana y se refirió al acuerdo que pudiera tomar la Junta de Gobierno y Coordinación Política respecto a las reuniones de las comisiones durante el análisis del paquete fiscal, e insistió en que el propósito de la reunión era escuchar. La diputada Katya Cristina Soto Escamilla reiteró la disposición de escuchar al colectivo y acordar la mejor manera para hacerlo. La diputada Briseida Anabel Magdaleno González refirió que no había oposición en recibir al colectivo, pues el tema era de gran importancia, únicamente se trataba de tener un orden en la forma en que se les va a recibir. El diputado David Martínez Mendizábal solicitó una propuesta de fechas. La diputada Janet



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Melanie Murillo Chávez refirió que se harán llegar las propuestas a la secretaría técnica, ella las conjuntará, a fin de que se pueda discutir la mecánica en una reunión de Comisión, y se proceda a recibirlos. La diputada Katya Cristina Soto Escamilla sugirió recabar votación al considerar que el tema estaba suficientemente discutido. Se recabó votación, y se aprobó por mayoría que se remitan a la secretaría técnica las propuestas de metodología para recibir al doctor José Raymundo Sandoval Bautista y a la comisión de colectivos de familias de personas desaparecidas que han conformado un equipo de incidencia, estas se sistematicen, y en una próxima reunión se tomen los acuerdos. El diputado David Martínez Mendizábal se pronunció por recibirlos el miércoles diecisiete de noviembre. La diputada Janet Melanie Murillo Chávez precisó que se buscaba la eficiencia y recibir a los invitados de manera adecuada. La diputada Katya Cristina Soto Escamilla se refirió al orden del día. El diputado David Martínez Mendizábal señaló que difería de las dos intervenciones anteriores. Sobre la reunión con el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, también se remitirán a la secretaría técnica las propuestas para desahogar dicha reunión, previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.-----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales se registraron las intervenciones del diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, para consultar sobre las metodologías para el estudio y dictamen de las iniciativas agendadas en los puntos quinto y sexto del orden del día, y destacar la importancia de que se sigan circulando los documentos para la Comisión con la anticipación como hasta ahora se ha hecho; así como de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla y del diputado David Martínez Mendizábal, en relación a los pendientes de la Comisión.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las once horas con seis minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.-----


DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL
Diputado presidente


JANET MELANIE MURILLO CHÁVEZ
Diputada secretaria